

La sexualidad del adolescente con discapacidad y su abordaje en el ámbito familiar

María Nidia González Araya ¹

Resumen

La percepción que socialmente se tiene de las personas con discapacidad, apunta siempre a marcar la diferencia. Y cuando se trata de la sexualidad de las ellas, necesariamente se debe hablar de la marginación a la que son expuestas en nuestra sociedad. Aquí, es importante aclarar que a pesar de que nuestras sociedades pretenden ser respetuosas de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes, en este sentido violan sus derechos, puesto que no se reconocen plenamente las necesidades sexuales de las personas con discapacidad y por ende no se considera una prioridad prepararlos para la vida sexual y familiar.

Palabras clave: sexualidad, discapacidad, adolescencia, educación, familia.

Abstract

The perception socially held by people about persons with disabilities will always tend to emphasize the difference. And when it comes to talking about sexuality of this group of people, it is necessary to talk about the way our society has set them aside. Here it is very important to make clear that in spite of the fact that our society has pretended to be respectful of the dignity and rights of all human beings, there is a violation of these people's rights, due to the fact that sexual needs are not fully acknowledged when they talk about persons with some sort of disability and they conclude it is not a priority to educate these people for sex and family life.

Key words: sexuality, disability, adolescence, education, family.

INTRODUCCIÓN

Si echamos un vistazo a través de la historia de la discapacidad, podemos observar diversos sentimientos de los que han sido objeto las personas que han presentado una diferencia a nivel físico o mental. Dichos sentimientos han ido desde el desprecio y el rechazo, hasta el abuso y la muerte. Esto porque, culturalmente, la concepción de la discapacidad ha estado influenciada por una serie de estereotipos, prejuicios y mitos que, de una u otra manera, refuerzan una actitud desigual hacia esta población.

Históricamente la sociedad ha demostrado poco interés respecto del tema de la discapacidad y esta actitud se podría interpretar como producto de varias razones, entre las que se podría citar que esta siempre ha tendido a aceptar las decisiones del grupo dominante, donde se mira la discapacidad solamente desde la perspectiva médica y psicológica y no como un tema de interés social. La razón es simple, la sociedad ha sido construida para personas sin discapacidad,

de tal manera que se niega la existencia de cualquier persona diferente, se invisibiliza a alguien por su diferencia y esta distinción es la que establece el límite entre los que se quedan dentro y los que quedan por fuera. En consecuencia, debemos recordar que si la discapacidad se ve desde el modelo médico, se hace alusión a la inferioridad biológica o fisiológica de las personas con discapacidad, desde donde se etiquetan como "inválidas", "tullidas", "taradas", "impedidas", "retrasadas", acepciones que significan, tanto una pérdida funcional como una carencia de valor.

La sociedad debe considerar al ser humano en general y reconocer que cada ciudadano tiene el mismo valor y los mismos derechos que los demás y que las necesidades de estas personas son importantes, razón por la cual deben formar parte natural de la planificación de la vida misma y de la sociedad. Desde esta perspectiva, dicha población podría asumir las riendas de su vida, tomar decisiones trascendentales y cobijarse bajo el paradigma de vida independiente, que es hacia donde se orientan

¹ Máster en Literatura Latinoamericana. Estudiante de la Maestría Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidades U.C.R. Profesora Departamento de Ciencias de la Educación. Sede de Occidente.

todos los esfuerzos de las diversas agrupaciones que trabajan en procura del bienestar y la calidad de vida de dicha población. De acuerdo con lo anterior se debe superar el modelo médico, puesto que bajo este paradigma el "problema" se centra en la persona, dado que se considera que su deficiencia o su falta de destreza es, precisamente, en donde se localiza el origen de su dificultad. Asimismo, este modelo hace alusión a la inferioridad biológica o fisiológica, pero bien sabemos, que es el mismo entorno el que determina los efectos negativos de la discapacidad.

En este sentido, las personas con discapacidad siempre se han visto como "poco normales", se han colocado en un lugar desventajoso dentro de la sociedad y han sido expuestas a la discriminación, la vulnerabilidad y al abuso por parte del resto de la población. A ello se refiere Rodrigo Jiménez cuando afirma "*la discriminación y la violencia contra las personas con discapacidad son manifestaciones sociales de una estructura de poder que encasilla a esta población en los niveles sociales más bajos del goce y disfrute de sus derechos humanos*" (Jiménez, 2003: 1). Al respecto, podría interpretarse que la discapacidad es una forma de opresión que conlleva limitaciones sociales, producto de entornos inaccesibles, de actitudes hostiles hacia estas personas o de la incapacidad de la sociedad para lograr una interacción eficaz con ellas. Y es que la sociedad, desde su estructura, define las diferentes formas de opresión y discriminación y la legítima dentro de ella misma, de tal manera que se hace imperceptible como tal y se acepta como la norma. Es decir, aceptar la norma es aceptar la sociedad misma y no salirse de su programación.

Dado lo anterior, la calidad de vida de las personas con discapacidad se puede ver muy afectada, puesto que su sexualidad estará determinada por el entorno en donde el individuo se desenvuelve, ya que tanto el papel de la familia como la sociedad misma, definirán el grado de marginación o las posibilidades de que se desarrolle plena y armónicamente con sus potencialidades humanas. Ante ello no se debe pasar inadvertido que la sexualidad de las personas con discapacidad, tiene toda la riqueza de manifestaciones que en cualquier otra persona, ellos tienen las mismas preguntas e inquietudes que aquellos jóvenes que no tienen discapacidad, por lo tanto se les debe escuchar y atender su demanda de información y brindar orientación en valores que les permita asumir responsablemente su conducta.

EL ABORDAJE DEL TEMA DE LA SEXUALIDAD DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR

En nuestra sociedad, la familia tiene como una de sus funciones básicas "*la procreación y la crianza de los*

hijos. Ello implica, tanto los cuidados físicos necesarios para un sano desarrollo de sus miembros, como la transmisión de la cultura y de las normas sociales de la comunidad a la cual se pertenece. Dentro de la familia nuclear rige una jerarquía que define las relaciones recíprocas, la distribución del poder de decisión, la responsabilidad y las funciones de los componentes del grupo" (Campabadal, 2001:77). De esta manera dentro del grupo familiar, cada uno de los miembros van realizando numerosos ajustes con el propósito de lograr un equilibrio entre sus propios deseos y expectativas y las del resto del grupo. Así van asumiendo, de manera consciente o inconsciente comportamientos cotidianos dentro de la dinámica familiar, que se llegan a convertir en un conjunto de reglas y normas que se comparten día con día y que tienen que acatar cada uno de los miembros del grupo familiar.

Cuando la familia entra en una etapa en donde los hijos son adolescentes, ésta se desestabiliza y sufre cambios importantes, ya que, como lo define (Martínez, 1995:82) "*la familia pasa de ser una unidad que nutre a los niños, a ser una plataforma de preparación para entrar en el mundo adulto de responsabilidades y compromisos*". Para Martínez, los temas básicos de discusión son la autonomía y el control y para lograrlo se deben establecer límites flexibles que permitan al adolescente "*salir del sistema familiar, explorar y experimentar sus capacidades nuevas y a su vez refugiarse cuando no puede manejar las cosas él solo*". Se marca así el inicio de la separación y la independencia de los hijos. (Martínez, 1995:82)

En esta etapa, los amigos y compañeros del adolescente adquieren vital importancia, puesto que comparten las mismas ideas y los mismos tópicos como por ejemplo: filosofía de la vida, aspiraciones, diversión, formas de vestir, música, sexo y perspectivas para el futuro. Además, los adolescentes adquieren mayor autonomía y capacidad de reflexión, razón por la cual, cuestionan cada vez más las exigencias de los padres.

Por otra parte, y simultáneamente a la crisis que sufren los hijos, los padres enfrentan su propia crisis ligada al crecimiento del adolescente y a la capacidad de éstos para asumir responsabilidades e independencia. Se da entonces, una tendencia muy marcada y general de que los padres tienden a mantener a sus hijos en dependencia casi infantil y muestren dificultad para aceptar su crecimiento y eventual abandono del hogar. Debido a ello se presentan, muchas veces, problemas que conducen a la familia a un período de confusión y ruptura que los lleva a cambiar sus normas, límites y a realizar ajustes en la familia.

De acuerdo con lo anterior, uno de los temas que mayor controversia genera en el grupo familiar es el manejo de la sexualidad del adolescente, quien sufre cambios muy

importantes, y que según (Krauskopf 2002: 29) "*la maduración sexual determina en el adolescente la conciencia de su necesidad de encontrar otra persona para obtener la satisfacción de sus deseos, ... aunque la elección de esa persona no está predeterminada por el desarrollo, y será producto, en buena medida, de las normas culturales y de las circunstancias de vida*". Aquí es importante aclarar que el conflicto se podría generar, precisamente, porque estas conductas adolescentes, no siempre son comprendidas por los adultos, y se reafirma, como lo señala la autora "*la reprobación con que enfrentan los padres los primeros intentos de coquetería y los arreglos llamativos de las muchachas, así como la burla de sus primeras fantasías románticas*" (Krauskopf, 2002:30). Este, es un tema delicado y uno de los que mayor temor e inseguridad acarrea a los padres de familia y por lo general se traduce, en la represión y el control de la expresión de la sexualidad del joven, lo que muchas veces conlleva a conductas propias de esta edad, como la rebeldía.

Es aquí, cuando se podría entrar en una fase de crisis, puesto que el adolescente se expresa con manifestaciones de cólera y desprecio hacia sus padres y los conflictos podrían llevar a reacciones de irritabilidad y tensión marcada entre las partes. Esto sería muy fácil de entender si pensamos que a los padres les cuesta manejar las situaciones nuevas que se van presentando, conforme los hijos crecen. De ahí que se hace necesario un reajuste en el comportamiento de los miembros del grupo y un abordaje responsable y concienzudo de las diversas situaciones inherentes al adolescente. .

Ahora bien, si el tema de la sexualidad de los hijos adolescentes genera controversia en una familia, podríamos imaginar lo que sucede en una persona, adolescente con discapacidad, quien por su misma condición, podría provocar diversos sentimientos y relaciones de poder que irían, desde la prohibición total de poder ejercer libremente su rol sexual, hasta una conducta abusiva y por lo tanto violenta, por parte de las personas que la rodean.

Aquí la situación se vuelve aún más compleja, puesto que, para un alto porcentaje de padres de familia, la sexualidad de sus hijos con discapacidad, se convierte en un aspecto en donde ellos determinan la forma de manejarlo de principio a fin y en la mayoría de los casos, ni siquiera se contempla como una parte integrante de la persona. El padre de familia asume, muchas veces, que su hijo sigue siendo un niño, aunque tenga más de treinta años o que ellos deben asumir la vida de aquel por completo sin que medie su opinión y su criterio. Y es allí, precisamente "*donde radica la complejidad de la violencia contra las personas con discapacidad al verse estos comportamientos como "normales" mandatos sociales,*

inmodificables y exentos de agresividad" (Jiménez, 2003: 1). Esto acompañado de una buena dosis de **sobreprotección** familiar, genera en los jóvenes una sensación de bloqueo ante la vida y los convierte en incapaces de enfrentarse a las diversas situaciones sociales.

Pero ante este panorama, es importante recordar que la sexualidad no se puede separar de la persona misma, ya que "*es una de las dimensiones fundamentales de los seres humanos, y que implica la integración de los aspectos biológicos, socioculturales, psicológicos y éticos, que definen y constituyen a la persona como sujeto sexuado, como hombre o mujer*" (Salas y Campos, 2002: 19), además es un derecho de todo ser humano, parte orgánica del lenguaje mismo de la vida, del ser y contribuye a la calidad de vida de las personas, de la familia y de la sociedad.

Al respecto, Salas y Campos afirman, además, que la sexualidad humana también tiene que ver con la forma cómo las personas se relacionan, se dan afecto y comparten sus sentimientos, vivencias y pensamientos y está presente en relaciones fraternas, paterno-filiales, de amistad y de pareja; así como las relaciones interpersonales de intimidad que se establecen con las demás personas, en donde está presente la capacidad de disfrutar y gozar, aunque no sean de tipo **coital** o genital. Nuestra sexualidad tiene que ver con la capacidad que tenemos para sentir, experimentar, expresar y compartir placer sexual y afecto; sin embargo es esta, precisamente, la dimensión que más ha estado atravesada por controles, inhibiciones, represiones, mitos y **tabúes** a lo largo de la historia.

De esta manera la tradición histórica occidental se ha encargado de hacer construcciones erróneas respecto de la sexualidad, de transmitir y reproducir muchos prejuicios e ideas distorsionadas en torno a este tema y a su educación. Salas y Campos, citan algunos ejemplos expresados por algunas personas, tales como: "*la sexualidad es una manifestación biológica y por tanto, no necesita ser enseñada, sólo ocurre entre personas adultas y no necesita un proceso de enseñanza-aprendizaje desde los primeros años de vida; y por último, brindar información acerca de la sexualidad a niños, niñas y personas adolescentes puede provocar que se les despierte la curiosidad e inducirles a una erotización temprana*" (Campos y Salas, 2002: 20)

Como se puede observar, estamos ante un problema complejo y definido por la estructura social, porque la cultura es determinante en la conformación de la sexualidad, y es ahí donde se definen los roles sexuales de hombres y mujeres y a su vez se conforman las creencias, ideas y pensamientos que se tienen acerca de la sexualidad y del cuerpo y que se aprenden desde la más temprana edad. De hecho, estas ideas y creencias juegan un papel preponderante

en el individuo, dado que, orientarán el comportamiento sexual, ya sea en beneficio o en detrimento de éste.

La programación social es muy fuerte en el condicionamiento de nuestras actitudes y formas de pensar. De ahí que, los padres de familia que se criaron en una sociedad diferente y a veces distante, de la de sus hijos, traten de educarlos de la misma forma como los criaron a ellos y de transmitirles sus mismos valores y enseñanzas. Debido a ello y de manera consciente o no, ellos interactúan con sus hijos de acuerdo con su propia concepción y visión de mundo; lo que no les permite, muchas veces, educar adecuadamente a su hijo, en asuntos tan delicados como la sexualidad.

Pero sería importante hacer un paréntesis y preguntarnos ¿existe diferencia entre educar en la sexualidad a los adolescentes con discapacidad y a los demás adolescentes?. Obviamente que no, por lo tanto no se debe hacer distinción entre unos y otros. Pero ¿qué nos dice la práctica?

De acuerdo con la información, producto de una investigación realizada a un grupo de padres de familia de adolescentes con discapacidad, pareciera que la tendencia de estos es de invisibilizar la sexualidad de sus hijos y anular en ellos todo lo que tenga que ver con el tema en mención. La práctica nos dice que a ellos no les gusta brindar información alguna a sus hijos con discapacidad, respecto del tema, porque no lo consideran importante, lo cual produce una negación de la necesidad de prepararlos para la vida, de dejarlos socializar con otras personas de su misma edad y de prepararlos para la vida sexual y familiar. De acuerdo con este patrón, se restringe la "conducta sexual" de esta población, en lugar de promover relaciones interpersonales satisfactorias para que aprendan a disfrutar de su sexualidad de manera responsable y equilibrada, tal y como lo desearía cualquiera de nosotros.

Pero ¿En qué implicaría educar en la sexualidad al adolescente? Necesariamente en enseñarle con claridad las reglas sociales de amistad, de convivencia coherentes con valores como el respeto, la dignidad y comportamientos sexuales que no le lleven a la marginación. Por otra parte, la educación sexual debe brindarles fortaleza y servirles de herramienta que les ayude a evitar caer en situaciones o relaciones poco sanas y violentas tales como: embarazos no deseados o a temprana edad, abortos, enfermedades de transmisión sexual o compromisos forzados como el matrimonio o cualquier tipo de unión. Llevar a cabo esta tarea, a veces resulta un poco difícil, puesto que en esta edad el adolescente *"cambia formas de conducta y rasgos de comportamiento que se consideraban características de su modo de ser y que le daban seguridad, cambia actitudes y preferencias y le gustan*

las experiencias riesgosas" (Krauskopf, 2002: 60). Este ambiente genera inquietud y confusión en los adultos que comparten con el joven, quienes con frecuencia temen que se trate de un desequilibrio importante de la personalidad de estos. Quizá por ello, los adultos asumen roles autoritarios y poco comprensibles para el adolescente, lo cual termina, muchas veces, con un conflicto marcado entre las partes.

Ante este panorama, se ha podido comprobar que la comunicación juega un papel muy importante, debido a que si la familia del joven es comprensiva y propicia espacios para la discusión y resolución de los asuntos propios de cada uno de sus miembros y se constituye en un apoyo, más que un obstáculo, al joven, necesariamente, le será más fácil afrontar esos cambios de personalidad y poder llegar a configurar una identidad positiva, desde donde se sienta seguro para poder tomar decisiones acertadas, enfrentar sus propios conflictos y darles una solución satisfactoria y acorde con sus deseos.

Para los adolescentes con alguna discapacidad la situación se torna un poco más difícil, especialmente cuando se trata de una discapacidad que no le permite hablar y comunicarse adecuadamente. Este contexto limita significativamente las oportunidades de expresión de sus necesidades, motivo por el cual la familia debe procurar los medios para establecer una comunicación alternativa y eficaz, que le permita expresar sus dudas, preguntas, necesidades e inquietudes y de manera conjunta trabajar orientados hacia un objetivo claro: obtener siempre una respuesta correcta, satisfactoria y adecuada para cada pregunta, logrando con ello la expresión de su sexualidad de una manera más gratificante, responsable y sin prejuicios, con lo que se lograría, además, que ejerzan su derecho y que se conviertan en personas más integradas y felices.

Un aspecto que ha afectado enormemente a los adolescentes en nuestro medio es la marcada tendencia en las relaciones familiares, especialmente entre padres e hijos, de considerar a la persona con discapacidad como "niños", aunque estos sean personas adultas y de manera especial a aquellos que, por su discapacidad, se les considera dependientes. Se parte del hecho de que sus necesidades sociales pueden esperar o se les pueden negar, sin pensar que ellos, al igual que el resto de la población en general, también tienen las mismas necesidades y derechos de recibir orientación y educación sexual y reproductiva. Desde esta perspectiva, es común observar en algunas familias, como se deja de lado y no se toman en cuenta aspectos importantes para un muchacho como su edad, sus gustos, la moda, su apariencia o higiene personal, factores que obviamente contribuirían, de manera

positiva, a una mejor socialización y aceptación del medio en donde éste se desenvuelve. A ellos se les niega, de esta forma, la capacidad de sentimiento y expresión sexual.

"Muchas veces la sexualidad es la causa de nuestra opresión más grave; también a menudo es la causa de nuestro más profundo dolor. Nos resulta más fácil hablar y formular estrategias para el cambio— sobre la discriminación en el trabajo, la educación y la vivienda, que hablar sobre nuestra exclusión de la sexualidad y la reproducción". (Finger, 1992, 9)

Actitudes como las citadas, son comunes en algunos hogares donde se comparte con una persona, adolescente con discapacidad y en donde la mayor preocupación de la familia se centra en la atención de sus necesidades básicas de vivienda, alimento, educación, transporte, medicinas, y por otra parte, se invisibiliza totalmente todo lo que se refiera al tema de la sexualidad, evidenciando con ello el grave error de que esta no es parte integral de la persona misma.

En este sentido es evidente la forma cómo algunos padres de familia niegan la intimidad y la oportunidad de que sus hijos con discapacidad lleguen a establecer relaciones afectivas, fraternas o sexuales, porque, como ellos mismos fundamentan *"él o ella no es capaz de tener una relación seria, ni de sostenerse a sí mismo, menos a una familia"*. Esta frase deja entrever cierta violencia e imposición, debido a la apropiación que de la persona se hace, a la manera como se le niega su derecho a la toma de decisiones serias y determinantes en su vida, como es el hecho de ejercer su sexualidad plenamente. Una situación narrada por un adolescente con discapacidad visual nos hace reflexionar al respecto *"mis padres, cuando no quieren que yo salga solo de mi casa, me esconden el bastón"*. Es evidente que la dinámica familiar, a la cual se hace referencia, se desarrolla dentro de una relación de poder en donde los padres, con una actitud de sobreprotección y aunque sea bien intencionada, imponen su criterio ante su hijo, toman decisiones trascendentales acerca de su vida, anulándolo de esta forma, como persona pensante y capaz de decidir por sí mismo y además negándole la oportunidad de disfrutar un estilo de vida enmarcado dentro de los preceptos del paradigma de vida independiente.

Otro aspecto importante y que vale la pena recalcar es lo referente a la imagen corporal de la persona con **discapacidad**. La realidad nos dice que la mayoría de los padres no valoran a sus hijos desde su imagen corporal, sino más bien, como personas portadoras de virtudes y cualidades que los haría merecedores de una pareja. Al respecto, podría afirmarse que existe una valoración positiva hacia su hijo. Pero aquí es donde se genera cierta confusión, puesto que, es precisamente donde entran en juego los estereotipos y

creencias populares, ampliamente divulgadas, pero no justificadas como lo señala Torices:

- Que las personas con discapacidad son asexuales.
- Que son como niños, dependen de los demás y necesitan protección.
- Que su discapacidad física genera discapacidad en el entorno.
- Que deben hacer su vida y casarse con personas como ellos.
- Que si una persona sin discapacidad mantiene relaciones sexuales con una sin discapacidad mantiene relaciones sexuales con una con discapacidad es porque no puede atraer a individuos "normales"

(Torices, 1997: 18-19)

De acuerdo con lo anterior la sociedad juega un papel muy importante, puesto que la existencia de patrones socioculturales, hace que muchos interioricen los mitos y los estereotipos que coloca a las personas con **discapacidad** en desventaja y que las limitan para que se asuman como sujetos de derechos. Desde mucho tiempo atrás, esta población se enfrenta con una sociedad que tradicionalmente les ha estigmatizado y que, muchas veces, no está en disposición de asumirlos o reconocerlos en igualdad de condiciones. Dadas estas circunstancias, no es difícil comprender la actitud de algunos padres, ni entender la desconfianza que llevan dentro de que sus hijos puedan encontrar una pareja o que sean capaces de desempeñarse en un papel de esposo o padre de familia y al respecto, expresan muchas dudas. Así lo demuestran las palabras de algunas madres cuando expresan: *"mi hijo, aunque tenga treinta años, sigue siendo un niño y depende de mi protección diaria"*, este tipo de pensamiento define el nivel de dependencia en que mantienen a los jóvenes con discapacidad y el poco espacio que se le brinda para que realicen una vida plena y satisfactoria.

En la familia, la formación de la identidad y concretamente la socialización del papel que desempeña la sexualidad, ejercen una influencia poderosa en los jóvenes con discapacidad, ya que los padres suelen evitar que sus hijos e hijas salgan y compartan con amigos, tengan alguna actividad sexual o se casen y justifican estas prácticas con la excusa de proteger o resguardar del "mundo exterior" a sus jóvenes, porque como ellos lo afirman: *"es lo que más les conviene"*.

CONCLUSIÓN

Como se puede apreciar los problemas sexuales de las personas con discapacidad se derivan del prejuicio y

la discriminación y no de la deficiencia individual propiamente. Es, por esta razón, que se debe fomentar la enseñanza del tema de la sexualidad en los adolescentes con discapacidad, como un aspecto fundamental para lograr la calidad de vida de estas personas, la cual debe ir orientada, tanto a padres de familia, como a la persona misma y con objetivos específicos como:

- Reconocer el derecho de las personas con **discapacidad** a tener una sexualidad plena.
- Trabajar para disminuir la ignorancia social respecto del tema de una sexualidad integral.
- Fortalecer a las personas con discapacidad para que logren eliminar mitos y prejuicios que conllevan a la culpabilidad y la vergüenza.
- Informar y orientar a la persona con discapacidad acerca del tema de la sexualidad. Al igual que los demás, las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades y derechos de recibir orientación y educación para mantener una buena salud sexual y reproductiva.
- Tomar en cuenta que los jóvenes con discapacidad tienen las mismas preguntas e inquietudes que aquellos que no la tienen, por lo tanto se **les** debe escuchar y atender su demanda de información.
- Hacer conciencia en valores, especialmente en los adolescentes, debido a los riesgos a los que están expuestos, por sus condiciones de desarrollo.
- Adoptar formas de atención que no atenten contra la integridad emocional de los jóvenes, en caso de que la persona requiera apoyo para actividades cotidianas como el aseo o vestido, dado que éste puede sentirse invadido o poco respetado en su intimidad, por lo tanto, los familiares deben tomar en cuenta estos aspectos.
- Crear **entornos** accesibles que procuren cambios de actitud en la sociedad y el fomento de relaciones interpersonales.
- Lograr conductas responsables que le permitan a la persona con discapacidad una sexualidad **gratificante** y sin riesgos. La familia debe adoptar actitudes positivas en relación con la educación sexual para que sus miembros sean responsables en sus relaciones y se sientan satisfechos consigo mismos.
- Tomar en cuenta las opiniones de las personas con discapacidad, ya que son ellas quienes pueden definir con mayor precisión las carencias o las áreas que deben ser reforzadas, en términos de educación y orientación.
- Tomar muy en serio el deseo de establecer relaciones sentimentales, de noviazgo o de formar

una familia, respetar las decisiones u orientar de manera objetiva, cuando el caso lo amerite, y las posibilidades sean reales.

- La consejería y orientación, en estos casos, debe darse dentro de un ambiente cálido, respetuoso y **comprometido**, buscando soluciones de acuerdo con las circunstancias de cada persona o familia.
- Insistir en la integración a través de la convivencia de personas con y sin discapacidad como estrategia para eliminar prejuicios y con el objetivo de que el intercambio revalore la diversidad humana y genere un trato igualitario y la posibilidad de enriquecer y fortalecer nuestra sociedad.

Es importante destacar que, en este sentido, se hace indispensable también el trabajo con esta población sobre temas básicos como: fomentar la confianza en sí mismo, como una persona en igualdad de condiciones que las demás, fortalecer la percepción de su imagen, su autoestima y el sentimiento de inferioridad, pues todo ello los lleva al aislamiento o a sentirse solos. Esto porque, como ellos mismos lo expresan, se sienten feos, poco atractivos, repugnantes y a veces, hasta ridículos. Se les debe enseñar también a actuar, a decidir y a escoger para que puedan influir en sus actitudes y comportamientos. Pero sobretodo debemos recordar que la sexualidad es un derecho de todo ser humano y un elemento del concepto de calidad de vida. La información, así como la presencia de servicios de apoyo son elementos importantes para favorecer un cambio de actitud ante la propia sexualidad y la de nuestros semejantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Campabadal C. Marcela. (2001). *El niño con discapacidad y su entorno*. San José, Costa Rica. EUNED. p. 77.
- Krauskopf, Dina (2002). *Adolescencia y Educación*. 8va edición. San José, Costa Rica. EUNED. p. 29.
- Finger, Ann (1992). *Past Due: a Story of Disability, Pregnancy and Birth*. Londres, Women's Press.
- Jiménez Sandoval, Rodrigo (2003). "Formas y características de la violencia estructural con las personas con **discapacidad**". Antología del Seminario sobre Violencia Doméstica y Discapacidad. p. 1.
- Martínez, María del Pilar (1995). *Características del sistema familiar*. España Escuela de Psicología, Universidad Pontificia de Comillas. p. 234-245
- Salas, J.M. y Campos, A. (2002). *El placer de la vida. Sexualidad Infantil y Adolescente: su pedagogía a cargo de personas adultas*. San José. Lara Segura Editores. p.19 -21.
- Torices Rodarte, I. (1997). *La sexualidad en las personas con discapacidad*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. p. 18-19.